

LA ORTIGA

SUSCRICION
UN PESO cada 4 números
NÚMERO SUELTO 30 CTS.

PERIÓDICO DE CARICATURAS
AL QUE LE PIQUE, QUE SE RASQUE

ADMINISTRACION
CALLE JUNCAL 32
(ESQUINA RECONQUISTA)

LA ORTIGA

Montevideo, Abril 23 de 1876.

Hemos recibido por el Correo Vecinal, que de algo ha de servir este señor, la adjunta graciosísima carta, que se nos envía bajo el seudónimo, para su publicación, y a la que damos un sitio de preferencia.

Dice así:

VARIEDADES REVOLUCIONARIAS

Carta confidencial que dirige al Excelentísimo Señor Don Pepe María Montero, (hijo) Ministro de Gobierno y otras yerbas, el expectero de un maestro de escuela.

ARROYO DE LA INDIGENCIA, 20 de Abril del año II del hombre.

Muy Señor de la situación y dueño de la Instrucción Pública:

Escudillo, magro, entolerido, con los ojos avecinados en el cogote, la nariz oliendo donde guisan y los dientes olvidados de sus naturales funciones, me tomo el picé, sin que V. E. me dé la mano, de enderezarle estos desalinados renglones, que llevan el encargo de presentarle en fotografía, la situación precaria de un profesor de instrucción primaria bajo el gobierno de que V. E. es el *alter ego*, y en la plenitud de los tiempos de nuestra última revolución.

Aquel refrán tan celebrado, que dice: *Tienes mas hambre que un maestro de escuela*, no quisiera yo, señor excelentísimo, que se cumpliera en mí tan á lo vivo, como por desdicha miase cumple, con dolor harto de mis muelas y retortijas de mis tripas, manos exigentes que las de cualquier proveedor de los que por esos ministerios pululan; y en Dios y en mi ánima juro (si es que me ha quedado el ánima y no soy alma en pena del purgatorio creado por el Doctor Vazquez), que tan extremada es ya la necesidad de mi individuo, que no vacilaría en comenarme de una sentada al individuo de V. E., siquiera para tener el gusto de digerir á un ministro de primera flor que, habiendo sido Director de Instrucción Pública, ha sabido por arte de birli brique, encaramarse en una poltrona y llegar á poseer, según es fama, un continente seco y una levita abuchada que le dan aire de sabio, en tó dos luces.

V. E. sabe, señor Ministro, que allá en los tiempos caminosa de la reacción, cuando V. E. no estaba tan metido en harina, el progreso, fabulando e perarza y simulando promesas, solía decir con la boca inflada: «La libertad es el alma de la instrucción pública: cuando la causa del pueblo triunfe, la enseñanza se desenvolverá sin trabas; el magisterio se convertirá en magistratura; las escuelas serán templos, y la civilización tomará carta de ciudadanía en la República ostentando una vida fastuosa.»

Lo creímos de buena fé muchos inocentes, señor excelentísimo y nos inscribimos, en el gran registro militante venido á demostrar que nos ha salido la criada responsable, y hoy, según creo, todos estamos conformes en decir: «Otra cosa es con quitura.»

La libertad, Sr. Ministro, debe ser el alma de la instrucción pública; pero la J. E. A. de este Departamento no me ha pagado un centavo hace ocho meses, por haber gastado la plata en cohetes de la India para Aparicio; la Instrucción Pública carece de alma en esta localidad, porque yo he tenido que comermela para divertir el hambre, de modo que me hallo colocado en la felisísima situación de no poder enseñar á mis discípulos mas que los codos.

Bajo el imperio de la persona de V. E. en el Ministerio, podrá desenvolverse la enseñanza de una manera grandiosa; pero yo debo decir á V. E. que, cuando acudo respetuosamente á esta Junta para que me abone mis atrasos, lo único que me dá á cuenta son malas razones, pues como tal juzgo, unos papeles verdes, que dicen DIEZ PESOS y que, aunque están muy secos, por aquí los toman como mojados.

Bajo el imperio de la libertad, señor excelentísimo, podrán convertirse los templos en escuelas; pero la mia, por efecto de no haber cobrado un centavo de gastos de material en un año, mas que templo, parece zahúrdia llena de arañas y mineros, y los pocos niños que asisten (porque los padres de familia han dado en la flor de retirarlos temerosos de que se desplome el edificio y los aplaste, ó de que yo en un acceso de hambre, me los coma vivos, realizando así el adagio vulgar de comerse los niños *crudos*); los pocos niños que asisten seducidos por el Comisario de la seccion que les ha dicho que de hoy en adelante los leguleyos no servirán para nada, se mofan de mi autoridad y se amotinán todos los dias; formando cantones en una de las mesas y de los bancos instalándose y escarneciéndome, y dando á la clase el aspecto de una verdadera escuela de danzantes.

Bajo el imperio de la libertad, el maestro podrá convertirse en magistrado; pero yo, excelentísimo señor, creo que toda magistratura necesita, para ser respetada, adquirir representación decorosa, y yo no soy mas que un magistrado archi pobre y proto-miseria, de *pata en el suelo*.

Valiente consideracion me guardarán á mí estos paisanos que se desayunan con un *churrasco*, y se cenan un costillar amenizado con sendos tragos y buenos mates,

cuando saben que soy un ser que no como á la hora de todos los seros, que me he olvidado del uso del tenedor, y que tengo dientes solo para enseñarlos al transeúnte!

¿Qué piensa V. E. que fué toda mi comida de ayer? ¡Pues que me parta un rayo si pasó de unos mendrugos mojados, y el chupar una *guampa*, por el olor que tenía á carne! ¡Miren qué bien sacaría la barriga de mal año con el tal botrio, cuando soy capaz de engullirme de una sentada á una vaca del tamaño de V. E., perdonando el modo de señalar!

Apelo á la sinceridad nunca probada de V. E. ¿Pienso V. E. que puedo darme infugas y tono de magistrado, un pobre maestro que lleva el semblante roído de la oria, las manos dolgadas y transparentes como hostias, las canillas de las piernas como el sombrero del hijo del Sr. Lamas, y el estómago mas vacío que la cabeza de V. E.? Pues del vestido no hay que hablar, porque lo que es por él, nadie sacará que el que lo lleva tiene traza de magistrado ni siquiera de pinche. De la antigüedad del sombrero nada puedo decir á V. E., porque creo que se remonta á los tiempos del diluvio. La chapona es historada, porque tiene ribetes de caspa y dibujos de lamparones. La camisa la suprimo por adorno, y sielo sustituiría con un pliego de papel de *La Tribuna*, que es el mas tieso, porque no tengo para comprarlo blanco. Los pantalones, á diferencia de los del amigo Fonda, son claros porque se aclaran y estrechos, y los zapatos están mas agujerados que la Constitución, razón por la cual cuando llueve, se me figura que tomo pediluvios frios.

Diga V. E. si con todo este tren de alifafes y de pingos no debo tener á la faz del gobierno honrado y digno mas bien el aire de un trapero, ó de un *dandy* de la calle del Juncal 88, que el de un magistrado, y sino hay razón para tirarse de los pelos y para renegar de que V. E. haya dejado la panadería.

Y pues ya he cansado lo sobradamente á V. E. cierro mi epistola, deseando que Dios guarde á V. M. muchos años bajo una piedra de molino, y á mí de V. E. lo mismo que del enterador; y permita el cielo que V. E. tenga que amasar todo el pan y galleta que nos podríamos comer de una sentada, todos mis colegas de la República, como lo desea de todo corazón su afectísimo expectero, que lo dedica un palito de dientes.

CANTO ABSTINENCIA.—Bachiller.

Dar y tomar

Me dicen que está la cosa en punto de caramelo, y yo doy á mis lectores el siguiente manifiesto:

Daré mi aplauso constante á todo fiel ministerio que no me escriba preámbulos cual los del señor Montero.

Daré al Tribunal un pavo para que pueda comérselo, apesar de que antropófagos se les llamo, al ver tal hecho.

Daré irremisiblemente la presidencia á Lorenzo, que es mozo de gran tjera, y no guarda miramientos para cortar por lo sano, salga torcido ó derecho.

Le daré al Jefe Político mas actividad y nervio, á fin de que los ladrones no campen por su respeto.

Le daré catorce manos y en cada una veinte dedos, á Pallojas para que pague á las viudas sus sueldos.

En la Aduna le daré á Tivolara un empleo, y como es corto de vista hará un Vista de los buenos.

En el *Hotel de Paris* convidaré á los maestros, preparándolos con caldos para evitar contratiempos.

Al juez Ramos le daré en cualquier parte un empleo, á ver si deja el que tiene, y no soba mas al pueblo.

Le daré menos pachorra al señor Juez de Comercio, y dándole inteligencia resultará un juez completo.

A Maná le pondré un Tambo diciéndole mas ó menos: «no exprima mucho á las vacas por que ellas no son gobierno.»

A Juan Andrés es preciso regularle algun talego, porque en él meta ideas á falta de vector pesos.

Daré á varios principistas una cadena de hierro para sujetar el mico que les dió el diez Don Lorenzo.

Al Doctor Sierra y Carranza, orador á lo Camejo, le regularé una jaula para que se encierre dentro.

A los Muñoz les daré otro pariente, y con eso el dia en que se coloquen cubren todo el presupuesto.

Daré... pero, no, caramba! que he dado bastante pienso; ahora tomemos, si es que puede tomarse algo bueno.

Tomaré buenos cigarros, si es que vuelvo aquí Don Pedro, que á costa de la Nación se fuman buenos *Vegueros*.

Tomaré algun destinillo con varios cientos de pesos, tomándome por la Fátma el interés verdadero que merecen sus destinos, que son los destinos nuestros.

Tomaré siempre que pueda á José María *es pelo*, que será todos los dias que tirase algun decreto.

Del de Hacienda nada tengo, que aunque en tomar tengo empeño, es capaz, si algo le pido, pedirme prestado un peso.

Tomaré *El Ferro Carril* para conciliar el sueño, que desde que escribe Acha el tal diario es un *camelo*.

Tomaré en fin, cuanto quieran; que en estos benditos tiempos los darses y los tomarses constituyen nuestro credo; y si ha llegado la nuestra repartamos y tomemos.

Ya veis queridos lectores, que soy como don Mateo, que sin aire de pedir pido con bastante empeño.

Vida y milagros

De San Lorenzo

(ESCRITOS POR UN SACRISTAN)

San Lorenzo era un santo muy querido en la Corte Celestial y muy particularmente de San José que desempeñó durante algun tiempo las funciones de Rey del Cielo.

El cariño que le profesaba San José era muy natural porque habiendo sufrido San Lorenzo el martirio de ver la admiracion del otro santo que á la par de su hermano Benjamín, de la Tribu de los Indiferentes, no habia servido en la vida sino para minero y galanteado de mujeres ajenas.

A San Lorenzo le habian confiado el mando de una legion de Angeles que estaban dispuestos á volverse demonios y convulsionar el cielo, apenas se relajase la obediencia y la sumision.

San José que por esos tiempos era el Gefe Supremo de la Corte Celestial, con gran disgusto de San Pedro á quien se le tenia arrumbado por haber hecho quebrar un Banco que guardaba los tesoros de los Arángoles, Serafines y del bastero menudo, tenia plena fé en San Lorenzo, cuya gente daba la guardia en los puestos mas avanzados.

Esa confianza era tan grande, que, San José meticoloso por carácter, decía á boca llena que natio lo voltearía mientras contase con el apoyo de San Lorenzo, aun-

Discurso de ayuno



VARELA —Bella carrera á mi ver
Es la del profesorado ;
Rango, distincion, poder

UN MAESTRO—Mas valia habernos dado
Un poco mas que comer.

Reflexiones de peso



TAVOLARA—Este es el libro de cuentas
Que fué de los Treinta y Tres ;
Hoy se gasta mucho mas,
Y se hace menos, pardiez !

Recompensa merecida

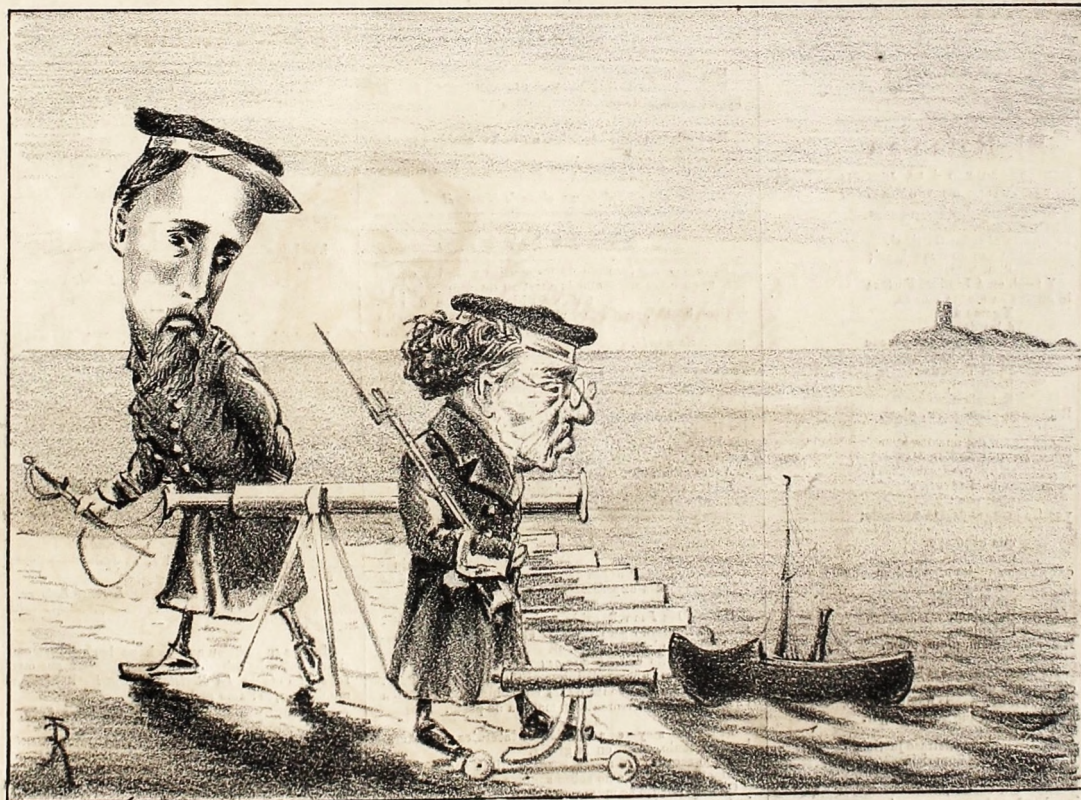


SU SEÑORIA—Por las fuerzas que mandó
A mi iglesia á custodiar
Un premio le quiero dar

GOYENECHE—*No la dago queizondo eta berorí Pelota bat, nere mañtia*

SU SEÑORIA—(De la cancha se acordó.)

Guardia anti-fébrifuga



SUAREZ —Antes de que el mes dé fin
Te apuesto hay fiebre, Machado;
MACHADO —Calla, que viene Courtin;
SUAREZ —Ya vez tu como he ganado.

que los revoltosos hiciesen La torre, es decir, la nueva torre de Babel.

La minoría de los Santos que se hallaba en la gloria y se había hecho la depositaria ó conservadora de ciertos principios que estaban en abierta oposición con las creencias profesadas por otros Santos, nutria iguales simpatías en la esperanza de contar con él, el día que hubiera necesidad de hacer uso de la fuerza para calmar los disturbios que amenazaban el cielo.

San Lorenzo que no tenía palabra mala ni obra buena, se llevaba bien con todos. Arcángeles y Serafines, Santos y Mártires, Canonizados y Beatos Potestades y Dignatarios del Cielo, y hasta las Once mil Virgenes, lo miraban con respecto y devoción.

Llegó un día en que San Lorenzo presintiendo una revolución celestial, se acercó á San José y le dijo:—
• Joesito amigo querido: los guardianes del cielo que están á mis órdenes y dos ó tres legiones más, mandadas por Santos que se conforman con mi voluntad, me piden la paga de sus sueldos; pero como aunque estemos en el Cielo no se puede vivir de aire.

• Si tú no me das lo preciso para contentarlos, no puedo responder de ellos.

San José se quedó estupefacto y le prometió consultar el punto con San Bernardo que en ese mismo instante estaba preocupado con las oraciones que le dirigía desde la tierra un esparaguero, dándole las gracias por lo que había intercedido en su favor.

• No es la ocasión de consultar sino de obrar. • añadió San Lorenzo, golpeando con una espada reluciente que había podido prestado al Arcángel San Gabriel, porque la suya propia estaba algo mohosa, pues aun no había salido de la vaina.

• En que momentos... • dijo San José.

• En la Corte Celestial no hay un solo cobre. Las Potestades del Cielo se han conjurado para negarme todos los recursos.

• San Pedro que fabricaba moneda, está arruinado y los billetes de crédito que ha emitido, no los quiere tampoco Satanás para encender el fuego donde se quemán los condenados.

• La desgracia me ha hecho tropezar con otro Pedro, recomendado por la minoría en el cielo, que vino á hacer alarde de doctrinas extravagantes, aprendidas en la tierra, y que han dado por resultado la ruina completa de la hacienda celestial.

• Yo no encuentro otra salida para satisfacer las apremiantes necesidades, que la de empeñar el trono celestial, si hubiese quien quisiera tomarlo.

• Pero es del todo imposible porque los judíos no tienen entrada, sino después de arrependidos y purificados.

• Aguarde usted; me acuerdo ahora que anoche llegó á estas regiones uno de los tantos Santos á quienes la corte de Roma franquía las puertas del Cielo, y que no hay mas remedio que aceptarlos, sino son capaces de unirse á Lucifer para aumentar el número de los enemigos que pretenden escalar el Cielo.

• Eso recién llegado trae sin embargo una mala cosa cuyo contenido es el dinero de San Pedro que viene á dar al Cielo cuando hay de sobra en la tierra.

• Me temo solo que Isaac, el cual subió á las esferas celestiales después de haber estado mucho tiempo en el Limbo, y San Pedro el ex Pasero que espía todas mis acciones, empiezan á murmurar por esta que nada tiene de Santo.

• Con todo, si usted me respalda el principio de autoridad y reducir á la obediencia á los revoltosos de cualquiera gerarquía que sean, haré, un sacrificio. •

(Continuará.)

El Rataplán

CORO DE SILBIOS—SOLFEO Á LA JUSTICIA—MÚSICA

DEL «VALLE DE ANDORRA»

Si yo fuera dos horas poder

de seguro sabría meter

en cintura al señor Gallinal,

principista que no tiene igual;

Pim, pam,

Y también á Lindoro Forteza

le curaría su eterna percha,

Y como á él

á los demás,

porque todos parece que roncan

en el Tribunal.

Rataplám,

Rataplám,

Rataplám, plám, plám, plám.

Aceptaron sus puestos ayer

y hoy no quieren llenar su deber,

y levantan con gran sans façon

la bandera de la rebelion

pim, pam;

vuestro juego es demas conocido;

hoy quereis levantar un partido

que cayó ayer

para jamás,

que aunque quiera no podrá imponerlo

ese Tribunal

ese Tribunal.

Rataplám,

Rataplám,

Rataplám, plám, plám, plám.

Nombrar jueces para la Nacion

es un punto de vuestra misión;

y el deber es impone nombrar

hombres rectos que sepan juzgar.

Pim, pam;

y á quien no administrase justicia

ó tuviese notoria impericia

le quitareis

sin vacilar,

y sino abandonad vuestros puestos

en el Tribunal,

en el Tribunal.

Rataplám,
Rataplám,
Rataplám, plám, plám, plám.

En, vamos á ver, Laudelino si tú opinas lo mismo que opino y con Rucker y Castro y demás hacen algo de bueno, quizás. pim, pam: Si lo hicieréis, que el cielo os proteja, mas si acaso enredáis la madeja todo el pueblo os gritará:

• A la calle, á la calle, no sirvo ese Tribunal, •
Rataplám,
Rataplám,

Rataplám, plám, plám, plám.

RONCHAS

Desde que abandonó el ministerio de Gobierno el doctor Narvaia, esposo de demandado de monjas pobres, la doctrina cristiana ha sufrido una reforma trascendental.

El Ferrocarril nos ha hablado ya de los ocho días de la creación, dando veinticuatro horas de Napá al Supremo Hacedor para confeccionar su obra.

Ahora El Nacional, rompiendo con lo que nos enseñaba el P. Astete, al decirnos que solo había un Dios verdadero, pide protección al Dios de los buenos para su director, el señor Moncayo, en su viaje de regreso al Pacífico.

A nosotros se nos figura que este Dios de los buenos, es el Dios de los estómagos agradecidos.

Tememos por el viaje del director de El Nacional desde que supimos que el ministro de Gobierno le acompañó á bordo y le dirigió una arenga.

Los discursos de S. E. son lastre que no los resiste ni el vapor de mas alto bordo de la compañía del Pacífico.

Al recibir del Ministerio el Sr. Tavolara el libro de cuentas del Sr. Trapani, parece que exclamó:

—Trampa adelante! Me envían libritos y no me pagan los ocho meses que me deben.

Aunque la fiebre amarilla está en el Lazareto de Flores, casi podemos asegurar que este año no nos visitará. La razón es obvia.

Nunca dos pestilencias se desarrollan á la vez en un mismo país.

Parece que el Sr. Ministro de Gobierno piensa dictar nuevas y enérgicas medidas respecto á la seguridad pública.

Vistos los resultados de las que ya ha dictado, haría bien S. E. esperar á dictar otras nuevas, para cuando se decretase el ensanche del cementerio.

Ha sido reducido á prisión el Sr. Camejo.

• Habrá tenido celos de sus planes financieros emitidos al aire libre, el doctor Vazquez, que los confecciona tan en las sombras, que nadie los ve ni entiendo?

Una regla de tres simple.

Es la política de Goyeneche, á la política de Pereda, lo que un juego de nacimiento á dos ojos con cataratas.

En los hornos ministeriales no se ha cocido aun ningún proyecto provechoso.

¿Consistirá en el horno, en la lavadora ó en el padero?

Reponse, s'il vous plait, monsieur de Monteré!

ABROJOS

El tópic mas fecundo de los diarios y de los políticos, es en estos momentos la cuestión de economías, para hacer tal vez competencia á Píria que á son de tamboriles, bombo, clarinetes, violines y gaita, remata todos los días en un hueco del Mercado viejo los solares del pueblo Economía.

Al empleado que ganaba cincuenta pesos mensuales se le ha reducido el sueldo; con los pensionistas del Estado que no pueden vivir sin percibirlo íntegro, se ha hecho lo mismo,—pero las economías no han entrado por donde debían de haber entrado, pues el sueldo de los Ministros, de los Miembros del Tribunal, de los Jueces Letrados, de los Jefes Políticos, no han sido aun cercenados y no lo serán tampoco.

Así es el mundo.
En los estanques, cuando los jardineros no echan la suficiente comida para los pescados, los chicos mueren de hambre, pero los grandes nadan y sobreviven comiéndose á los pesaditos.

Síguenle ustedes lo desparejo y apliquen este ejemplo á lo que está sucediendo con la paralizante reducción de sueldos, y digan después si La Ortiga tiene ó no tiene razón para expresarse de ese modo.

Un tal Don Juan Rocaldo, se ha presentado al Ministerio de Gobierno para solicitar el permiso de poder establecer una plaza de pasto.

El Ministerio ordenó que ocurra donde corresponde, y el peticionario piensa dirigirse al Colegio de los P. P. Bayoneses ó al Convento de los Capuchinos, que pueden entender autoritariamente en materia de pasto.

Todos los mayores ascendientes laterales y colaterales de Lúculo, están en la gloria.

Así lo asegura el negro bozal, Molinillo, que platúa diariamente con su amo sobre asuntos de alta política.

Cuando Lúculo se muera, también irá al seno de los justos, si consigue echar abajo las puertas del Paraíso, con una acha de doble corte, hecha en figura de X.

DICHOS, REFRANES Y SENTENCIAS

DE HOMBRES CÉLEBRES.

Me acusan de haber echado mano de los Depósitos Judiciales; no habia otro medio para conformar á las modistas, á los sastres, tapiceros, coniferos, músicos, lacayos, sirvientes, almaceneros, peluqueros, zapateros y tenderos que me han fiado todo lo que se gastó en mi casa, cuando tuvo lugar el baile presidencial. Yo he agarrado porqué Requena y Zorrilla lo han consentido, y para tranquilizar sus conciencias, se hicieron vendarnos los ojos y atar las manos.

Pedro Varela.

El remordimiento no es mas que una indigestion moral.

Andrés Lamas y Cñas.

Un panadero nunca entenderá mas que de afrecho, pan, galleta y repartos, aunque lo hagan Ministro.

Tristan Narvaia.

Ciertos individuos hacen alarde de ser independientes, porque piensan defender muy pronto.

José P. Varela.

Me dicen que El Negro Tinteco se ocupa mucho de mí. Si yo supiese leer, le contestaba sobre la marcha.

General Aparicio.

Varios vecinos han pedido mi remoción de la Gefatur Política que desempeño (Me conocen á fondo).

Simon Martínez.

El mejor Gafa Política es aquel que sabe pialar, enlazar un novillo, domar un buegal y conocer los pareceros.

Sanlialo Ximenez.

Don Juan Cristino de Korth y Don José Masr'ra era solicitin entrar en el Asilo de Dementes.

Yo que tengo para eso mas títulos que los dos juntos, aun no he podido obtenerlo.

Gaudencio Cortés.

El «Banco Comercial» es una institución que recibe el dinero de los pobres, para aliviar á media docena de indigentes.

Musiú Ingouville.

He acusado una correspondencia firmada por Benjamin, la cual asegura que he decimosado unas sandías para mandarlas de regalo á una viudita de mi predilección. Si no ataja la calumnia á tiempo, mañana dirán que le he regalado un muñeque.

El Gefe Político de San José.

Si mi vida llegará á ser un peso insoportable, la haría cargar por un changador.

Francisco Antonino Vilal.

Las leyes novísimas forman un libro escrito para los poetas.

Juan Andrés Vazquez.

No olvidará nunca en la vida, de haber perdido en veinte y cuatro horas una posición que me ha costado veinte y cuatro meses de genuflexiones y besamanos.

Tomás Moncayo.

La quietud es una virtud superior a la cual he procurado elevarme á los gobernados, en un lecho de amapolas sobre el cual yo he estado siempre recostado á mi gusto.

José E. Ellauri.

Si no doy tan pronto por terminada la excursion de Montero á los Departamentos, se dedicaba al acopio de trigo.

Lorenzo Latorre.

Muchos se admiran que yo haya hecho liga con Daron á quien he zurrado en otros tiempos por medio de las columnas de La Revista Mercantil.—Bahl... al que me dá pan, le llamo padre.

Gerónimo Lobo.

Los piquetes de á pié que manda el Gobierno á este Departamento, no sirven tampoco para cazar avestruces. Así se lo haré saber en una nota que mando á Montevideo por un próprio.

El Gefe Político del Durazon.